

IV. Administración de Justicia

JUZGADOS DE LO MERCANTIL

35470 VITORIA

Edicto

El UPAD Mercantil - Juzgado de lo Mercantil n.º 1 de Vitoria-Gasteiz,

Anuncia:

Que en el procedimiento concursal número 184/2018 en el que figura como concursado/a Ediciones Kalea, S.L., CIF B01107663, se ha dictado el 19/06/2018 auto que declara el concurso y lo declara concluido en la misma resolución y acuerda el archivo de las actuaciones por insuficiencia de masa activa.

Asimismo, se ha acordado también la extinción de la persona jurídica deudora.

Vitoria-Gasteiz, 20 de junio de 2018.- La Letrada de la Administración de Justicia.

ID: A180043846-1